



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 05 ABR 2011

Expte. N° 17.086/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0104-11 de fecha 16 de marzo de 2011; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Carlos Claudio RIVERA, en el cargo de ORDENANZA, categoría 5 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

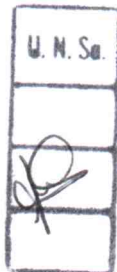
QUE la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO informa que el Sr. RIVERA tomo posesión de sus funciones el día 21 de marzo de 2011.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Carlos Claudio RIVERA, D.N.I. N° 16.786.888, tomo posesión de sus funciones en el cargo de ORDENANZA, categoría 5 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, el día 21 de marzo de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Bienestar Universitario, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO FAC.CS. EXACTAS  
A/C RECTORADO

RESOLUCION R-N° 0190-11